

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 57(de 3 de Junio de 2024)

Que designan a la Ministra, Viceministra y la Viceministra de Cooperación Internacional de Relaciones Exteriores encargadas,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1:** Designar a Su Excelencia **YILL OTERO G.**, actual Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministra de Relaciones Exteriores encargada, del 4 al 7 de junio de 2024, mientras que la titular **JANAINA TEWANEY MENCOMO**, se encuentre en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2:** Designar a Su Excelencia **ISBETH L. QUIEL MURCIA**, actual Directora de Política Exterior, como Viceministra de Relaciones Exteriores encargada, del 4 al 7 de junio de 2024, mientras que el titular **VLADIMIR FRANCO**, se encuentre en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 3:** Designar a la licenciada **MARGELIA D. PALACIOS J.**, Directora de Cooperación Internacional, como Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación encargada, del 4 al 7 de junio de 2024, mientras que la titular **YILL OTERO G.**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministra encargada.
- ARTÍCULO 4:** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Tres (3) días del mes de Junio de dos mil veinticuatro (2024).



**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
Presidente de la República